



*El Obispo de Zamora en España*

**FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA, EN ESPAÑA.**

La Iglesia, misterio de comunión para la misión, va realizando en la cotidianidad de la vida de los hombres, las obras y gestos que acercan la vida de Cristo a toda la humanidad, hasta llegar a tocar, en su cuerpo, sus mismas llagas en la humildad y sencillez del santo Pueblo de Dios. Este Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, muestra su rostro en la sinodalidad; “es decir, una Iglesia de escucha recíproca «en la cual cada uno tiene algo que aprender. [...] Uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el “Espíritu de verdad” (Jn 14,17), para conocer lo que él “dice a las Iglesias” (Ap 2,7)». Esta sinodalidad de la Iglesia, entonces, se entenderá como «el “caminar juntos” de la grey de Dios por los senderos de la historia que sale al encuentro de Cristo el Señor». Se trata de la misión de la Iglesia, de esa comunión que es para la misión y es ella misma misionera” (*Praedicate Evangelium*, 4).

Con el deseo de seguir profundizando en este misterio de comunión y de servicio a la Iglesia de Zamora, por la presente, en el ejercicio de mis funciones, conforme a los cc. 469-474 y concordantes del Código de Derecho Canónico vigente

**DECRETO**

**La Constitución del Consejo de Gobierno de la Diócesis de Zamora**, que quedará dispuesto de la siguiente forma:

- Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Martín de Lera, Vicario General de la Diócesis de Zamora.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Faúndez Mayo, Provicario General-Moderador de la Curia y Vicario Judicial.
- Ilmo. Sr. D. Juan Luis Martín Barrios, Vicario episcopal para la Delegación episcopal de Comunión Fraterna
- Ilmo. Sr. D. Francisco Ortega Vicente Rodríguez, Vicario episcopal para la Delegación episcopal de Evangelización
- Ilmo. Sr. D. César Salvador Gallego, Vicario episcopal para la Delegación episcopal de Misión Samaritana
- D. Juan Carlos López Hernández, Delegado episcopal de Cultura, Patrimonio y Sociedad
- Dña. Constantina Mielgo Álvarez, miembro del Consejo de Gobierno
- Hna. Maria Amparo Hidalgo Ferreras, miembro del Consejo de Gobierno

Asimismo, nombro al Ilmo. Sr. D. Pedro Juan Martínez Serrano, Canciller-Secretario General de la Diócesis de Zamora.

Todos estos cargos serán para un tiempo de tres años; y las tomas de posesión se llevarán a cabo el día 16 de julio de 2024.

En virtud de este nombramiento, poseerán las mismas atribuciones y facultades inherentes a dichos oficios pastorales, que cumplirán conforme a lo establecido en el Código de Derecho canónico vigente y la normativa diocesana.

Dado en Zamora, a nueve de julio de dos mil veinticuatro.



*Fernando Valera Sánchez*  
*Obispo de Zamora*

✠ FERNANDO VALERA SÁNCHEZ  
OBISPO DE ZAMORA



*Francisco Ortega Vicente Rodríguez*  
FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ  
CANCILLER-SECRETARIO GENERAL